



TALLER

REVISTA DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES
DE BELLAS ARTES ASCEEP

Nº1



Martí 3328. Nuestra Escuela hasta 1973.

Conjuntamente con esta edición de 1000 ejemplares de la revista "Taller", la Asociación de Estudiantes de Bellas Artes ha impreso una serie numerada y firmada, de una serigrafía del compañero docente Antonio Llorens, que se distribuirá entre aquellos adherentes que quieran colaborar en el financiamiento de las actividades de la Asociación.

Después de once años de clausura institucional, los estudiantes de la Escuela Nacional de Bellas Artes reivindicamos la reapertura del Instituto universitario como establece la Ley Orgánica de 1958.

Después de once años, los estudiantes, que quedamos sin institución en 1973, reclamamos EL DERECHO DE SEGUIR ESTUDIANDO, de seguir perteneciendo a aquella rica experiencia pedagógica y humana; el derecho de continuarla y proyectarla hacia el futuro.

Después de once años de clausura y silencio, la vieja Asociación de Estudiantes (AEBA) se integra a ASCEEP. Sin institución, sin local, sin talleres, sin posibilidad de cursos, ni de extensión universitaria, sin ese motor vital que es para nosotros el sistema pedagógico de enseñanza activa. Nos integramos a ASCEEP porque el Movimiento Estudiantil ahí reunido reivindica la autonomía universitaria y el cogobierno. Reivindica la extensión universitaria como instrumento de cultura; porque se anhela a través de este camino el tan apreciado principio reformista de la Universidad Popular.

Estamos en el Movimiento Estudiantil Universitario (que en el conflictivo ayer reunía FEUU, que hoy sacrificadamente reúne ASCEEP, reivindicando FEUU) porque sentimos que no claudicó, que mantiene en alto los estandartes más caros del Movimiento Estudiantil Latinoamericano. Movimiento que supo alzarse en el 18 cordobés, heroico antecedente contra las estructuras caducas y reaccionarias de universidades de espaldas al pueblo, de espaldas al incontenible emerger popular a la participación. "Si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado a la insurrección. Entonces la única puerta que nos queda abierta a la esperanza es el destino heroico de la juventud". Así nos decían los cordobeses en su famoso manifiesto de 1918. "El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes americanas nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son —y dolorosas— de todo el continente. ¿Que en nuestro país una ley —se dice— la ley de Avellaneda, se opone a nuestros anhelos? Pues a reformar la ley, que nuestra salud moral lo está exigiendo".

Sí, de Córdoba pasaron 66 años, de la intervención arbitraria y nuestra clausura 11 años. Sin embargo hoy más que nunca la reforma, el movimiento reformista latinoamericano tiene total vigencia. Si compañeros universitarios TODO EL PODER A LOS CLAUSTROS, A LAS ASAMBLEAS, A LAS SALAS, AL DEMOS.

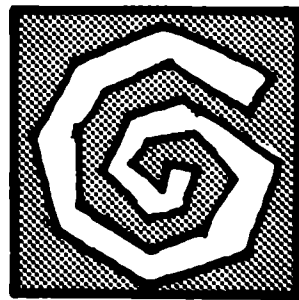
Es el único camino, la reforma consagra la "asunción del poder", ante la claudicante "delegación de poder". Nunca creímos ni creemos hoy en los mecanismos delegatorios, creemos sí, en el compromiso. El camino es sinuoso, tortuoso y lleno de dificultades, pero es, sin duda hacia la asunción de responsabilidades.

La revista Taller, histórica, revive en el ahora para dar nuestro punto de vista, como un aporte más, en la reconstrucción universitaria y la cultura.

Compañeros, la reconquista de la Escuela, es la reconquista de la Universidad, la reconquista de la reforma universitaria latinoamericana, tan nuestra y genuina; es la reconquista del derecho y de la libertad.

Compañeros, salud.

*Editorial



una experiencia educacional vigente

Iniciamos con éste, una serie de artículos sobre nuestro Plan de Estudios, en vigencia desde su sustancial Reforma en 1959, hasta el cierre de la Escuela en 1973. Se trata de un fragmento del libro "Una experiencia educacional", publicado por la ENBA en 1970.

El ser humano por naturaleza es un ser singular. Tiene emociones, sensaciones, sentimientos, pensamiento. Es evidente que así como sucede en la naturaleza, si no se logra un desarrollo armonioso de todas sus capacidades el orden general se quebranta y todo se confunde: los afectos se distorsionan, los sentimientos se deforman, y así como potencialmente el hombre desarrollándose adecuadamente puede amar, construir, crear, imaginar, su deformación le provoca la torpeza, la agresividad, la destrucción, el odio.

Como dice Erich Fromm en su "Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea": "La especie 'hombre' puede definirse no sólo anatómica y fisiológicamente: los individuos a ella pertenecientes tienen en común unas cualidades psíquicas básicas, unas leyes que gobiernan su funcionamiento mental y emocional, y las aspiraciones o designios de encontrar una solución satisfactoria al problema de la existencia humana."

Con relación a la educación, la formación de individuos vigente en todo el mundo, con variantes de matices, carece de la cualidad de hacer posible en el individuo, el encuentro de esa "solución satisfactoria" de que habla Fromm. Ha volcado todo su peso en un estrecho sector de la experiencia humana: el conocimiento intelectual. Herbert Read lo establece claramente: "Aunque no se dice, inconcientemente se da por sentado que la educación es un proceso adquisitivo destinado a la preparación profesional." Al resto de la persona le pasará lo que le pasará, pero a este tipo de educación parece que no le incumbe. No se ocupa de la afectividad, ni de la inteligencia (que increíblemente confunde con memoria), ni de los sentimientos, ni de las sensa-

ciones. Todo se desarrolla (o se atrofia más bien), en un caos de prejuicios, códigos mentales, emulaciones, frustraciones.

El conocimiento es confundido, para definirlo con justicia, con información. John Dewey explicaba que "la información es conocimiento acerca de las cosas, y no existe ninguna garantía de que cada suma de conocimientos de cosas sea seguida por la comprensión, fuente de acción inteligente".

La información es un hecho intelectual, es decir un producto racional del pensamiento abstracto. El conocimiento, o la comprensión como quiere llamarlo Dewey, es en cambio producto de la experiencia propia, es decir un hecho vivido y sentido, reelaborado y asimilado en nuestro interior.

La personalidad creativa se compone del ejercicio libre y pleno de todas sus facultades. Habrá que empezar por estimular enérgicamente todo aquel sector que ha sido dejado casi en desuso o deformado, como la sensibilidad, el sentimiento, la emoción y destruir —literalmente— los sub-productos de esa deformación, como los prejuicios, los esquemas, las "recetas", etc.

BREVE RESEÑA SOBRE EL PLAN

Vayamos hacia las aplicaciones concretas, con especial referencia a nuestro Plan de Estudios.

El estudiante acude a su centro de enseñanza, envuelto en una corteza prejuicial que lo inhibe y lo limita. Corresponde a la versión vulgar de la rama de conocimientos que lo atrajo. Y la tomó del aspecto visible y convencionalmente compuesto de esos conocimientos. La primera tarea es medir esa corteza para hacerla saltar. Para eso, la técnica es el impacto. El

estudiante debe ser rudamente impactado por la extrema riqueza de una realidad primaria, que lo suma —experimentalmente— en el desconcierto de su abundancia. Todas sus falsas defensas selectivas, todas sus pautas de orientación rituales, acumuladas por los precedentes, deben ser bruscamente abatidas dentro de su espíritu y el neófito debe quedar inmerso en el caos de la riqueza de todas las posibilidades primarias. Hasta allí se llega por experiencias múltiples pero elementales —aunque espectaculares— destinadas a que el alumno, desbordado en sus preconceptos, vaya descubriendo —por sí y hacia "abajo"— los primeros trazos delimitativos de su campo. Toma así contacto directo con el fondo problemático del asunto del que sólo tenía una referencia externa y deformada. En él descubre las posibilidades infinitas de las respuestas con las que su vocación lo lleva a manejarse. Simplemente, porque descubre la esencia de su asunto.

Esa iniciación corresponde, en nuestro Plan de Estudios, a su Primer Período (Primer año). Su conocimiento experimental está destinado a revelarle al estudiante la existencia de la expresión plástica como su campo propio. En este año, la función o actividad expresiva misma, debe quedar pospuesta a una actividad experimental del estudiante en averiguación de la incidencia y el abarque de la expresión plástica como tal. Se trata de experimentar con la luz, el color, los diversos materiales en el volumen, el plano, o el espacio: de concitar la atención del educando —emotivamente— en experiencias que lo enfrenten a la presencia y naturaleza del medio expresivo plástico, al margen de todo esfuerzo expresivo concreto. El estudiante debe ser distraído de toda tentativa de usar esos me-

dios, es decir, de tratar de expresarse. Tampoco debe ser introducido en ninguna forma de artesanía. Debe ser experimentalmente impresionado por el panorama de ese terreno. O sea, por la existencia y dimensiones del medio expresivo plástico.

Al cabo de este año, el estudiante debe sentirse comprometido, por su vocación, con la expresión plástica como género expresivo, a través de toda la riquísima gama de materiales, y formas de expresión que lo deben de haber llevado a la perplejidad de una abundancia insospechada. Es decir, que debe haber experimentado la existencia cultural de un campo o zona donde ciertas aptitudes humanas —que en él prevalecen— responden a cierta problemática objetiva. Y, por consecuencia, de haber adquirido la perspectiva completa de esa relación dentro de la cual ha de definir en el futuro, su propia acción. En otros términos, debe de haber adquirido, el conocimiento intelectual y emocional de su campo. Esa matriz no la olvidará más. Ya lo tenemos inmerso en su nuevo ambiente: el de los medios expresivos plásticos. Corresponde que empiece a hacer su camino en él.

Pero la expresión plástica tiene su topografía: es la huella que ha ido quedando como resultado de todos

los tránsitos anteriores. Desde la perspectiva general del campo, son líneas de referencia. El estudiante, que durante el Primer año de estudios fue distraído de su voluntad expresiva por la enérgica inmersión que lo ubicó en su terreno, recae en el deseo expresivo, desde su nueva y desconcertante riqueza. Comienza para él el problema de educación estética, que se inicia por el recorrido de aquella topografía. Estamos ya en el Segundo Período, con sus dos Ciclos, antes en el 2o. año del Primer Período el estudiante ha establecido contacto con la problemática propia de cada uno de los Talleres Fundamentales, en régimen de cátedras paralelas, previstas con la mayor diversidad de orientaciones estéticas y docentes.

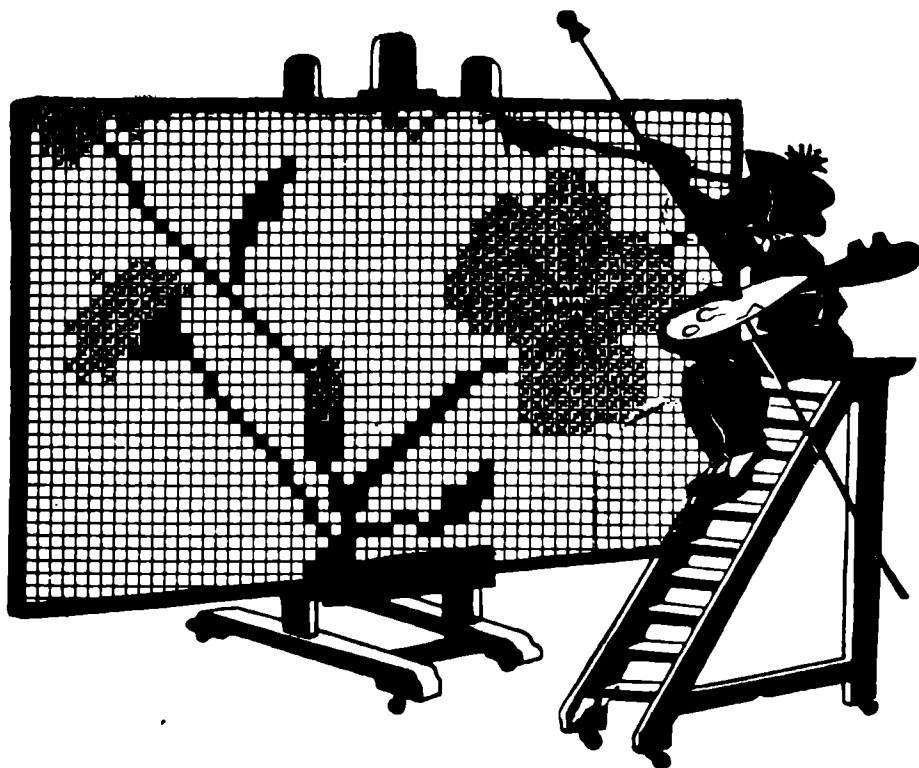
Esos contactos, por otra parte, le permitirán evaluar las orientaciones, por su propio juicio, formado a través de su personal investigación estética hecha en dicho 2o. año durante la mayor parte del curso. Investigación que realiza apoyado en la práctica de intenso contenido emocional) de su propia expresión en distintos lenguajes plásticos.

Desde la perspectiva adquirida en el Primer Período, todas las definicio-

nes parcelarias actuarán sobre el estudiante, ilustrativa pero no limitativamente. Las verá como sendas, trazadas en la espesura de un área tan extensa como nutrida; se valorarán referencias y no fronteras. Lo guiarán en el propio desarrollo de su expresión, sin enmarcarlo, lo ayudarán, sin imponersele.

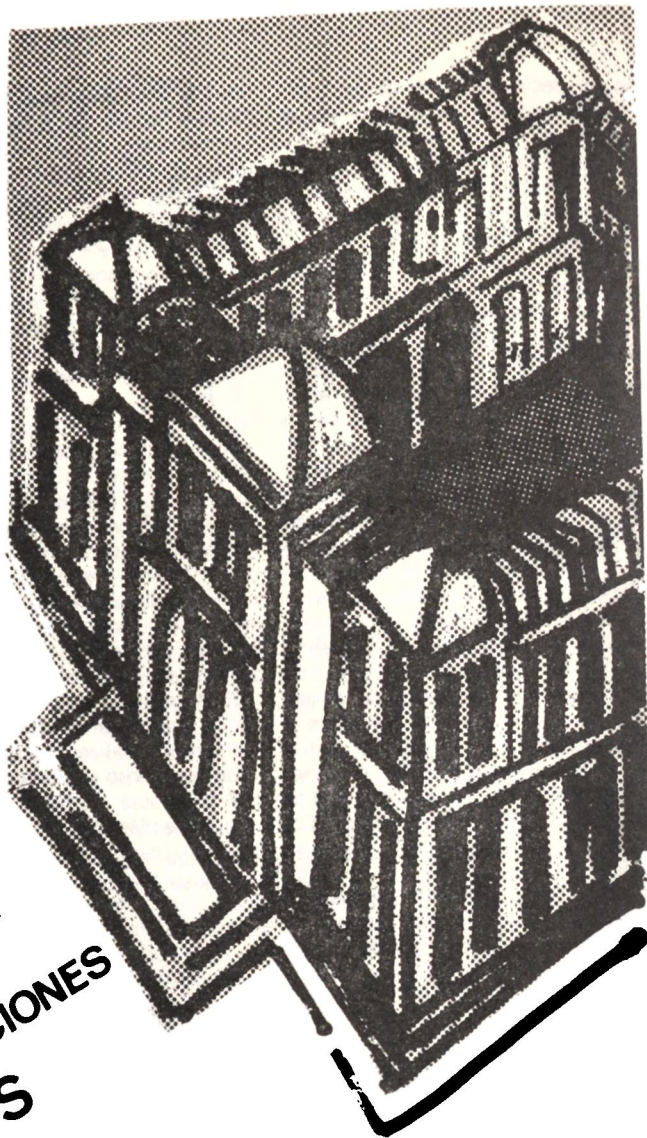
En el Primer Ciclo de este Segundo Período, se incorporará al Taller Fundamental de su elección. Ya orientado en la topografía de su campo, se ubicará en el centro de trabajo de mayor afinidad. Por lo demás, ya es ampliamente capaz de enfrentar el control profesoral y su inevitable influencia, sin perderse en él. El pluralismo de las cátedras paralelas le ofrecen las más amplias alternativas posibles. Es de esperar que prefiera aquellas cuya línea docente preserve mejor su libertad creadora, es decir, su progresivo compromiso de creador.

Por fin, en un Segundo Ciclo, se incorporará a los talleres de producción especializada, ya como verdadero productor, por opción espontánea. Este Segundo Ciclo reviste gran importancia en la vida de la Escuela, que será destacado más adelante, desde otro punto de vista.



extensión universitaria

BIENESTAR ESTUDIANTEL
ASISTENCIA VETERINARIA
HOSPITAL DE CLINICAS
EXTENSION AGRONOMICA
ASISTENCIA LEGAL
VIV. DE INTERES SOCIAL
ASISTENCIA SOCIAL
ODONTOLOGIA PUBLICACIONES
OTROS



El modelo universitario que existía en América del Sur a principios del siglo XX, heredado de la Universidad francesa, mantenía un tipo de relación con el medio social muy similar al que había caracterizado a ésta última. Se trataba de un modelo universitario cristalizado y encerrado en sí mismo, constituyendo sus integrantes una "casta universitaria" indiferente de la realidad del medio social. Es justamente esta situación a la que se hace referencia cuando a

propósito de la Universidad de Córdoba dice: "la ciudad es un claustro encerrado entre barrancas; el paseo es un claustro con verjas de hierro; cada manzana tiene un claustro de monjas o frailes; los colegios son claustros; toda la ciencia escolástica de la Edad Media es un claustro en que se encierra y parapeta la inteligencia, contra todo lo que salga del texto y del comentario. Córdoba no sabe que existe en la tierra otra cosa que Córdoba..."

Fue justamente a este modelo universitario al que se enfrentó el Movimiento Reformista de principios de siglo, que partiendo de Córdoba recorrió, a partir de 1918, toda Sudamérica. Este movimiento intentó romper

la cristalización en la cual se encontraba la Universidad para convertirla en un organismo vivo, consustanciando con su medio y formando parte de él, para convertirla en una "Universidad Popular", procurando cambiar radicalmente el sistema autoritario y selectivo de su enseñanza por uno democrático y abierto.

Para instrumentar esta nueva Universidad hubo dos elementos, dos pilares fundamentales con los cuales los reformistas debieron contar imprescindiblemente y lucharon en forma denodada hasta conquistarlos, éstos son la AUTONOMIA y el CO-GOBIERNO.

La autonomía, para que la búsqueda de la verdad, o sea la motiva-

ción de la investigación científica humanística y la labor docente toda no estén condicionadas o limitadas por intereses de ninguna índole.

El cogobierno, para que ésta autonomía esté asentada sobre el "demos" universitario, como garantía de que la misma no se convierta en instrumento de intereses antireformistas. Los reformistas del 18 previeron que la rebeldía estudiantil, la actitud mesurada y hasta, muchas veces, conservadora de los docentes y la presencia activa del egresado como vínculo con el medio social, darían a este gobierno universitario un equilibrio apropiado.

Una vez que la Universidad contó con la Autonomía y el Cogobierno instrumentó, a partir de éstos, otros mecanismos que le permitiese romper su aislamiento con el pueblo. Entre estas medidas se encuentran la gratuidad de la enseñanza; un sistema de becas para estudiantes que no contaran con un apoyo económico mínimo y crearon también lo que se denominó "Extensión Universitaria".

La función de la Extensión Universitaria, según lo definió la Reforma, es excluir la cultura, sacar la Universidad hacia afuera de sus límites materiales llevando la formación a aquellos que, a pesar de las medidas restantes, no acuden a ella, y al mismo tiempo recoger para llevar a la Universidad la experiencia popular produciéndose así un enriquecimiento mutuo, con una Universidad metida integralmente en la problemática popular, sin pedestales que la diferencien del pueblo.

Para llevar a cabo esta Extensión no podemos valernos de un estudiante motivado exclusivamente por su carrera y prestigio personal como vehículos para lograr en el futuro un lugar más o menos privilegiado en el status social. Por lo tanto debemos instrumentar para un futuro sin Intervención, una actividad docente, un sistema educacional, con tales características, que sea generatriz de una actitud vital en el estudiante.

En un informe que fundamenta la creación del Departamento de Extensión Universitaria y Acción Social (1960) aprobado por la FEUU se decía: "Las finalidades de la Extensión Universitaria se orientan en dos direcciones: una, hacia el medio social y otra, hacia la propia Universidad. Con respecto a la primera dirección se establecen: la creación de vín-

culos estrechos entre la Universidad y el medio a través de la divulgación de conocimientos culturales, el estudio de los problemas sociales, las facilidades para el acceso a los conocimientos que proporciona la Universidad y la capacitación de la comunidad para la comprensión y solución de sus problemas".

"Respecto a la acción hacia la Universidad se establece la implantación de una enseñanza activa en estrecho contacto con la realidad social y la coordinación permanente de las distintas ramas universitarias, propiciando el trabajo en equipo".

Más adelante el informe señala un déficit al cual debemos hacer referencia porque fue sintomático a través del tiempo. Dice

"En cambio en la acción sobre el propio medio universitario, las finalidades no se han cumplido y se han desvirtuado en su mayor parte. Esta afirmación se basa en que actualmente el trabajo de las Plantas Piloto descansa casi exclusivamente en el personal rentado del Departamento, de esa manera no se realiza ninguna enseñanza activa, ninguna coordinación ni se capacita para el trabajo en equipo".

En el año 1961, en un planteo sobre el mismo tema, la delegación de FEUU a la Comisión de Extensión y el Centro de Misiones Socio-Pedagógicas de Montevideo decía: "La Extensión Universitaria se limita a la prestación de Servicios Universitarios en forma aislada, descoordinada y periódica, sujeta a la duración de los ciclos escolares dentro de la Universalidad".

"Entendemos que esa orientación es absolutamente restringida y que no logrará ubicar a la Universidad en el rol social que le corresponde, ya desde la enunciación de los postulados reformistas de 1918".

"Tampoco a través de la prestación de Servicios se capacitará a la comunidad para la comprensión y solución de sus problemas mediante el esfuerzo organizado de la propia comunidad. No se realiza un estudio de los problemas sociales ni se proporciona ningún conocimiento científico ni cultural al medio; solamente se acerca la técnica a lugares o grupos que por las razones conocidas tienen menos o ninguna posibilidad de acceso a ella".

"Por otra parte el universitario que realiza esa labor de asistencia, no está recibiendo una enseñanza activa

en estrecho contacto con el medio sino que simplemente está practicando su técnica particular en un ambiente fuera del aula".

"Al dedicarse a la prestación de servicios (exclusivamente) la Universidad abandona su fundamental y específica función que es la labor educativa y no informativa y asistencial".

En el Segundo Período de estudios de la Escuela Nal. de Bellas Artes, el estudiante cumpliría su desarrollo creativo en permanente confrontación con el medio socio-cultural. En dicha relación adquiriría una dimensión real del medio donde debe actuar, sabe de sus necesidades, sus contradicciones, sus estímulos. No para sumarse a dicha realidad en forma pasiva, sino para que como persona y productor utilice su caudal creativo, creando aquellos estímulos que incorporen al consumidor como parte activa de su producción.

También podemos citar la experiencia del Ciclo Básico de la Facultad de Medicina desde 1969 hasta la Intervención. Con respecto a este Plan, un informe de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina del año 1968 dice "Año Básico 1) Su objetivo no es el de un curso pre-médico ni el de paliar deficiencias del segundo ciclo de Secundaria, 2) Su objetivo es el de problematizar al individuo y su tarea, vocación y la institución donde los realiza. El ciclo básico es un aspecto adquisitivo del Plan, a pesar de su brevedad, 2/3 del primer año escolar. Lo que el Plan de Estudios quiere ubicar en este primer ciclo es, un campo de indagación de la problemática, psicológica y social, que involucra el ser médico. Plantearlo para enfrentarlo. No con el ánimo omnipotente de resolverlo, sino para ponerlo frente a un planteo receptivo. Es necesario detenerse y reflexionar lo que significa, desde punto de vista formativo que un joven —la edad promedio de ingreso a Facultad es de 18 a 22 años— enfrente desde el comienzo, una situación que problematiza y cuestiona, antes que avasallarlo en una andanada de saber tecnificado...". En el seminario-taller realizado por el Departamento de Ecología del CIPFE con auspicio de la Oficina Regional

de la UNESCO, en junio de 1983, el profesor Clemente Estable Puig, en una brillante y emotiva exposición, nos comentaba con respecto a este ciclo básico "...no fue nada fácil ensayar este tipo de cambio. Pero a pesar de todo, en la poca vida que tuvieron trabajo, una forma de actividad, que permitía ver que esos anhelados no eran solamente sueños, sino que realmente son propósitos válidos posibles de concretar...".

Cabe también citar como ejemplo la actividad en la Facultad de Arquitectura anterior a la Intervención, de los Talleres de Proyecto y el Instituto de Teoría y Urbanismo (ITU).

Nosotros entendemos que los valores creativos desde la enseñanza son la forma de reaccionar sobre las pautas sociales endurecidas. Es el reactivo que permite su evolución. La actitud creativa supone necesariamente el alojamiento de la misma en los más dramáticos problemas de su medio. Por lo demás, es propio de las sociedades en proceso crítico, en trance de cambio, la existencia de una libertad creadora que habilite y soporte la transición. Es más, deberá ser el núcleo mismo de los grupos sociales que habiliten el cambio.

La enseñanza fermental con su asidua recurrencia a la actitud experimental y la investigación, supone la simiente misma de la formación de personalidades con la aptitud imaginativa y seria vocación pionera.

Conjuntamente con este planteo educativo, es necesaria la existencia de un Departamento de Extensión Universitaria cuyo cometido sea el de coordinar las actividades exteriores de las distintas Facultades y Escuelas, aunque tal vez en un principio deberá alentar este tipo de práctica mientras los centros universitarios instrumentan sus nuevas formas educativas, pero debemos tener cuidado y poner nuestro empeño para que la Extensión esté integrada a la actividad curricular. Cabe aquí recordar las "Primeras Jornadas de Trabajo del Plan de Estudios" del Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura, donde se dijo con respecto a este Departamento: "...el Departamento de Extensión Universitaria es hoy un ente

aislado de la Universidad".

"Es que la Extensión Universitaria no puede ser un apéndice de la Universidad, una Facultad o Escuela, un Departamento, una cátedra o una oficina. Como fin expreso, la extensión, al igual que la docencia y la investigación científica, nos preocupa en igual medida, es uno de los motores que vitalizan toda la enseñanza universitaria."

Por todo lo considerado y analizado la AEBA propone para una Universidad sin Intervención

- 1) Que la orientación pedagógica de las distintas Facultades y Escuelas se implementen de acuerdo a un sistema de "enseñanza activa", integrando en el ciclo formativo la necesaria vinculación del estudiante como agente activo en el medio, apuntando este cambio pedagógico hacia una enseñanza fermental que posibilite una interacción medio-educando, para que luego éste, desde su ubicación profesional, incida en forma renovadora hacia su cultura y su medio.
- 2) Que la creación y desarrollo del Departamento de Extensión debe estar estrechamente vinculado a dicho cambio educacional, a riesgo de crear un aparato docente que sustraiga en el mejor de los casos una responsabilidad de tal envargadura al ente de enseñanza.
- 3) Que la capacitación para las actividades extensionistas deben tener asiento en las Facultades y Escuelas respectivas, formando parte indivisible del complejo educativo técnico que cada Servicio posea.
- 4) Que ASCEEP asuma la responsabilidad de instrumentar los mecanismos para llevar adelante, desde ya y sin esperar la etapa institucional, la extensión universitaria con las características definidas, coordinando esta instrumentación con las gremiales de docentes y egresados.

el papel del estudiante en la sociedad

Este artículo reproduce parte del trabajo que la FEUU realizó en nombre de la Conferencia Internacional de Estudiantes (CIE), para la IV CIE realizada en Ceylan en 1956.

Elaborado por un equipo de militantes, pese a algunas omisiones y a cierta desconexión entre sus partes, constituye una importante contribución al estudio de ese tema.

Hoy queremos rescatar uno de sus capítulos por entenderlo de capital y esclarecedor contenido:

"Acción de las Organizaciones Estudiantiles en la formación individual de los estudiantes".

* estudio de problemas político-sociales

Las organizaciones sindicales y entre ellas las estudiantiles, tienen como objetivo primario la defensa y el pleno ejercicio de los derechos de sus integrantes. Cada uno de ellos, individualmente, puede ser considerado como hombre de una de una sociedad determinada, y como persona que desempeña una función particular dentro del conjunto de la actividad social (la adquisición de una capacitación universitaria, en nuestro caso). Ambas condiciones, evidentemente inseparables, implican empero la concesión de derechos específicos a los miembros de la organización gremial, derecho por cuya permanente vigencia debe velar esta organización.

La entidad estudiantil es de este modo responsable ante sus afiliados, de asumir una definida postura de lucha contra todo propósito que tienda a cercenar las garantías fundamentales del individuo. El estudiante, en efecto, como miembro de la sociedad en que actúa, no puede permanecer indiferente frente a cualquier intento que vaya en desmedro de la justicia y la libertad, sin traicionarse a sí mismo y sin impedir "el desarrollo de una conciencia sindical que busque el interés general".

Por su gestión desprejuiciada, por su constitución ajena a todo partidismo sectario, por su absoluta prescindencia de compromiso alguno, el movimiento estudiantil se encuentra en inmejorables condiciones para emitir pronunciamientos sobre problemas políticos, sustentando posiciones totalmente independientes,

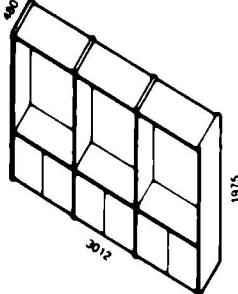
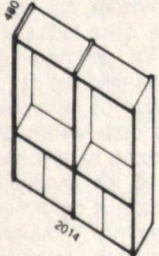
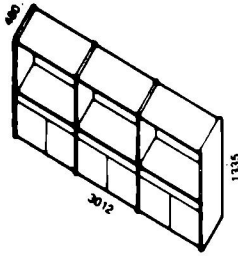
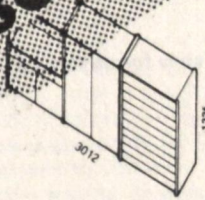
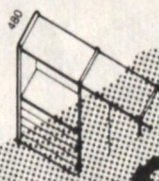
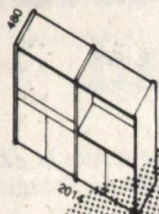
dirigidas a esclarecer la opinión popular. Es así como en reiteradas oportunidades, ha hecho pública su condena o ha luchado abiertamente contra los regímenes dictatoriales y contra las medidas de fuerza que buscan acallar los reclamos de los sectores más desposeídos de la sociedad; es así como ha enjuiciado la nefasta acción de los imperialismos y colonialismos, que deforman y succionan las economías y riquezas nacionales, que reprimen sangrientamente los anhelos de soberanía política, que lesionan, en definitiva, la dignidad moral y material de los pueblos por ellos sojuzgados.

Si bien las definiciones que se adopten sobre problemas generales, dependen de la magnitud e importancia de los mismos así como del grado de formación política del estudiantado, es evidente sin embargo, que sus organismos representativos no tienen —ni pueden tenerla—, una posición doctrinaria para todos y cada uno de los mencionados problemas. El pretender lo contrario, acarrearía el peligro de politizar en forma partidaria los gremios estudiantiles, conspirando contra su fortaleza, su unidad y aún su propio prestigio. La madurez y consistencia de una organización, dependerá en buena medida, del equilibrio entre la labor "gremial" propiamente dicha, y la actuación en el plano político, y en lo que a esta última respecta, de estimar acertadamente la oportunidad y trascendencia de los pronunciamientos formulados.

Las entidades estudiantiles, de-



biendo ser el reflejo de una base en permanente transformación, no pueden, pues, adquirir una definida solidez doctrinaria, sino que lógicamente, deben configurar su acción con un limitado número de principios básicos, y actuar en consonancia con ellos en cada caso especial. Esto por supuesto, no impide en modo alguno que las citadas organizaciones se erijan además, en tribunas de discusión y estudio de los más variados problemas político-sociales —se adopte o no una definición especial sobre el caso concreto—, a través de publicaciones, mesas redondas, conferencias, seminarios, etc., que promuevan la divulgación pública de los mismos y la difusión de opiniones no interesadas e independientes al respecto.



el compromiso social del artista

Cuando nos planteamos el tema del arte y su función social, el artista y su compromiso, nos es imprescindible revisar, valorar, a la luz de los acontecimientos recientes los aportes que la experiencia educacional de la Escuela Nacional de Bellas Artes realizó desde 1959 hasta 1973.

No pretendemos con ello excluir ni pecar de "únicos" en la resolución de tan difícil problema.

La situación de aislamiento, de divorcio del artista plástico en su relación al medio en los últimos 11 años, diríamos sin exagerar que ha empeorado. El deterioro institucional, la falta de libertades, la crisis económica así como la caída del nivel educacional general conllevan a disociar aún más nuestra ya desarraigada profesión. Se inscribe en esta profunda crisis el hecho inexplicable del cierre de la Escuela Nacional de Bellas Artes de la Universidad de la República desde 1973 a la fecha.

En 1959 la Escuela Nacional de Bellas Artes generó a través de su metodología docente un replanteo profundo de la ubicación de la profesión plástica, entendida ésta hasta ese momento, en la escuela académica como pintura y escultura, disciplinas básicas en el esquema de las academias del siglo XVIII.

Fines y métodos de inclusión en el medio fueron rediscutidos, orientando la nueva enseñanza (entre otros objetivos) a incentivar la conciencia crítica del estudiante, alertándolo sobre derivaciones elitistas y conformistas en relación a su necesario protagonismo social.

Se tuvo conciencia de un problema que difícilmente es abordado por la crítica de arte de nuestro medio y menos aún por la tantas veces crítica e inteligente teorización sobre estética que algunos maestros y colegas de nuestro medio habitualmente realizan.

Fue muy claro para los reformis-

tas del 59, el sentirse formar parte de una profesión que a muy poca gente le importa su existencia.

Era y es hoy para la mayoría de la gente, una manifestación de características suntuarias. Es así como no extraña al común denominador de la población ni siquiera a quienes dirigen la enseñanza, el hecho de que ésta se organice sobre la base de las ciencias básicas dejando de lado el desarrollo de la sensibilidad visual y plástica como también la auditiva sin olvidarnos de la educación física.

Nuestra marginación como profesionales no es de hoy, tiene origen en el Renacimiento donde se establecen jerarquías de artes mayores y menores.

La sociedad industrial, la sociedad del cinematógrafo y los medios de comunicación revierten las formas tradicionales del hacer artístico.

En las artes plásticas la industria nos propone materiales nuevos, nuevos mecanismos de producción, una

cuerte de texturas, materias, funciones, formas que sintetizados en el diseño, creador y sensible, llevan la actividad plástica al hombre de hoy; habitante de la sociedad de masas.

El arte es entonces parte de la vida, enriquecedor en los actos más cotidianos. Así pues una taza de té tendrá el color, la textura, el peso, la escala para ser disfrutada en el acto de su función, lo mismo ocurre o debería ocurrir con una silla, una mesa, un vaso de cristal o una jarra de cerámica. Todos estos elementos como también las serigrafías y grabados en grandes tirajes, los estampados en telas, tapices, hilados sensibilizarán al hombre haciendo su vida más íntegra, no disociada, fragmentada, empobrecida ni enajenada. Elevando el nivel sensible perceptivo, cognocitivo, crítico, estaremos desarrollando potencialmente al ser humano, dotándolo de mayor libertad personal; dicho de otra manera, fortaleciéndolo.

Esta manera de encarar el problema, tiene validez general en el sentido de encontrar caminos que en su tránsito gesten, promuevan y desarrollen al hombre común.

Los resabios del viejo sistema social siguen aún hoy disfrazados de elites que reivindican el desarrollo de unos y el consumo de otros, siguen proponiendo con mínimas variantes en la forma el protagonismo de unos pocos y la marginalidad de los muchos.

Entonces adquiere importancia mayúscula la recurrencia a toda esa vastedad territorial de las artes visuales para crear el lenguaje que sirva de elemento renovador y constructivo de los cambios, de las transformaciones que necesariamente deberán ser aperturas hacia horizontes más fructíferos.

La producción seriada industrial o semi industrial tiene validez de lenguaje, es falsa la oposición arte-industria. Cuando el diseño de un objeto establece diálogo entre la materia y el hombre en su realización y concreción queda ese testimonio vital, se está dentro del arte, así ese producto se reproduzca miles de veces.

Los afiches litográficos de Toulouse Lautrec, se imprimían en serie y se pegaban como cualquier otro afiche. Y así aún quedaran dudas de la legitimidad del objeto seriado, la industria Nórdica nos ha dado magníficos ejemplos de gran éxito en el mercado competitivo. La calidad plástica del gres del sur de Francia, del gres y porcelana sueca, de la alfarería en gres belga, han generado en el público europeo un incremento de su sensi-

bilidad, exigiendo como consecuencia mayor nivel de creación de los productores.

Lejos está de todo lo dicho el camino que recorre la industria nacional e internacional (salvo casos excepcionales). La propaganda impone la mayoría de las veces objetos carentes de toda concepción plástica dejando como secuela el estancamiento y la hibridez del gusto popular.

La Escuela Nacional de Bellas Artes desde sus comienzos promovió el más profundo conocimiento e investigación de las particularidades de los materiales y de las formas de producción, así como el desarrollo de la capacidad creativa de sintetizar esas materias en una forma determinada. Exigía también una cuidadosa observancia y participación en los mecanismos de distribución, de contacto y relación con el consumidor; debiendo estar instrumentados los alcances y perspectivas de la incidencia del objeto producido, constatar su evolución, su modificación o su rechazo. Para que todos esos elementos volvieran al aula de estudios y promovieran revisiones, nuevas investigaciones, futuros proyectos. De pronto son líneas de investigación destinadas a determinado fin, que el medio las modificará; ahí en esos encuentros, en ese diálogo, tanto el productor es receptor como el consumidor se convierte en productor.

Es un proceso indivisible, desde el origen de la creación libre y auténtica se pasa a la producción y el destino social de ella en el cual se procesan los intercambios fermentales que nos alejan definitivamente del incompromiso mercantilista de los jefes de venta y los intermediarios.

La separación (tan común en la industria) de diseñadores que proyectan para el mercado a instancias del industrial sin el control del destino del producto genera necesariamente una desvitalización del diseño concebido. El industrial pasará el producto final a manos de intermediarios que en definitiva terminarán dictando conveniencia en una relación a la calidad del producto.

Nos dice al respecto Hebert Read "debemos reconocer la naturaleza abstracta del elemento esencial del arte y, como consecuencia, debemos reconocer que el diseño es una función del artista abstracto. El artista abstracto (que a menudo se identifica con el ingeniero o el técnico) debe tener un puesto en todas las industrias que todavía no cuentan con él, y su decisión con respecto a todas las cuestiones de diseño deben tener ca-

rácter definitivo. En otras palabras, a los diseñadores no deberíase exigirles simplemente que produjeran bosquejos que luego quedan a merced de funcionarios de administración y de ventas que los adaptan a imaginarios pedidos del público; el artista debe diseñar con los materiales de la fábrica y como parte integrante del proceso de producción. Sus poderes deben ser absolutos en todo lo relativo a diseño y, dentro de los límites de la eficacia funcional la fábrica debe adaptarse al artista y no el artista a la fábrica".

Fuimos conscientes desde el principio de la imposibilidad de lograr una interrelación fructífera de la institución universitaria y el aparato industrial, se optó por la absoluta autonomía. En la Escuela se formaron talleres dotados de instrumental industrial (viejas máquinas de imprenta, mesas de estampería de tela, hornos cerámicos, tornos de alfarería, etc.) para que de esa manera la formación plástica no tuviera más influencia que la de los instrumentos, los materiales y la persona o el equipo de personas al margen de especulaciones comerciales, de intermediación de lucro, que es el interés común de los industriales.

Aseguramos así la libertad creativa, los instrumentos industriales funcionaron como herramientas de proyección hacia el medio. Nuestras ventas populares año a año recorriendo distintas zonas de Montevideo y del interior llevaban la producción de los talleres, producto de la experimentación y del ensayo, para de esa manera ubicar el aula en el seno de la sociedad.

De 1961 a 1973 y variada la pro-

secución de estos actos de extensión universitaria que año a año irrumpían en la calle aportando y recogiendo de la población un sin número de experiencias y vivencias que para las generaciones estudiantiles que las realizaron serán inolvidables.

La permanencia en el medio además fue creando en el correr del tiempo expectativas, exigencias que eran elementos experimentales de vital importancia en el trabajo de taller.

Podemos decir que por características económicas y de ubicación, el salto al diseño de producción masiva no fué más que considerado en laboratorio, ya que el encararlo implicaba la disponibilidad de mecanismos industriales de producción masiva lejos de nuestro alcance. A pesar de lo cual los primeros intentos de alfarería seriada, estampado en tela, xilografía, ofset, aportaron indicadores de cual era el camino.

Fuimos conscientes de que el mecanismo formativo en contacto con el medio no era todo, cuando el estudiante egresaba, se planteaba el problema ocupacional. La falta de fuentes de trabajo que absorbían a productores plásticos formados con dichas características crearon un problema de difícil solución.

Los industriales, jefes de ventas y sus departamentos de diseños, vieron con buenos ojos el egreso de artistas con capacidad creativa pero que deberían amoldarse a las particulares ideas (al decir de Hebert Read) del diseño y los gustos populares. Si el egresado concurría a una textil, por ejemplo, el encargado del departamento de diseño le propondrá una montaña de líneas de diseño de origen en los principales centros euro-

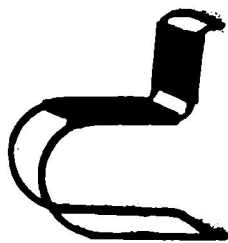
peos de la moda, así si el hilado de una tela rústica con determinadas características de color viene ordenado desde esos epicentros, nuestro diseñador, nuestro egresado creador deberá amoldarse a él. Esos centros prestigiosos pueden proponerse el imponer diseños que vengan del arte egipcio, medieval, incaico o azteca, produciendo una ensalada de estilos sin profundidad y prescindentes de factores razonablemente autóctonos. Nos dice Figari, "cuando se habla de arte autóctono se comprende que tal cosa no quiere ni puede significar, tanto menos en nuestros días, una cultura exclusivamente nacional o regional, sino el estudio del medio, el producto de la observación y de la experimentación hechas en el mismo, y la asimilación de todo lo conocido, previa selección hecha en conciencia, vale decir, tomando nota del ambiente propio con un criterio autónomo".

"Y esto conviene repetirlo, es lo único que podemos hacernos sentir, puesto que lo demás es pura afectación, que raya en lo simiesco. Perdemos nuestro carácter".

Sin duda el tema del egresado no es solo un problema de nuestra profesión, en muchos aspectos en el resto de las profesiones universitarias ocurre que muchas veces no concuerdan los valores "universitarios" con el ejercicio profesional en sí.

Nuestra Escuela pensó en promover como otra forma de extensión universitaria, la creación de talleres, pequeñas industrias formadas por colectividades de egresados y con apoyo universitario. Apoyo que debería ser prestado no solamente por la Escuela Nacional de Bellas Artes sino por otras Facultades. Para la instalación de pequeños talleres sería necesaria la colaboración de la Facultad de Arquitectura en la parte edilicia, la Facultad de Química en su área específica, la Facultad de Ingeniería cuyos Institutos prestan servicios a la industria nacional.

Desde 1961 a 1973 fueron muchos los hallazgos obtenidos pero también son muchas las premisas que quedaron por concretar... que quedaron colgadas, congeladas durante estos 11 años.



centenario de león felipe (1884-1984)

AUNQUE LEON FELIPE ELIGIERA OMITIR EN SU OBRA
POETICA EL APELLIDO CAMINO, ESTE PARECE HABERLO
SIGNADO EN SU VOCACION ANDARIEGA:

**"SER EN LA VIDA ROMERO,
ROMERO SOLO QUE CRUZÁ SIEMPRE POR CAMINOS
NUEVOS"**

LA INSIGNIA

El hombre heroico es lo que cuenta.
El hombre ahí,
desnudo,
bajo la noche
frente al misterio;
con su tragedia auestas,
con su verdadera tragedia,
con su única tragedia.
La que surge cuando preguntamos,
cuando gritamos en el viento:
¿Quién soy yo?
Y el viento no responde,
y no responde nadie.
¿Quién soy yo? . . . ¡Silencio! . . . ¡Silencio! . . .
Ni un eco,
ni un signo. . . ¡Silencio! . . .
Para que grite conmigo, busco yo al rico y le digo:
Deja tus riquezas y ven aquí a gritar.
Para que grite conmigo, busco al pobre y le digo;
Salva tu pobreza y ven aquí a gritar.
Todas las lenguas en un grito único,
y todas las manos en un ariete solo
para derribar la noche,
y echar de nosotros la sombra.
No hay dictaduras humanas.
Estrellas,
sólo estrellas,
estrellas dictatoras nos gobiernan.
Contra la dictadura de las estrellas,
la dictadura del heroísmo.
Y si las estrellas dicen:
Siempre habrá pobres y ricos
y el pez grande se come al chico. . .
Contra la voz de las estrellas,
el esfuerzo del heroísmo colectivo.
Para que grite conmigo,
contra estas dictaduras estelares, busco yo al hombre.
Para que junte conmigo su angustia y la funda con
la mía en una sola voz, busco yo al hombre.
Esta es la exégesis heroica.

La Insignia era —es— esencialmente una exhortación a la unidad, al abandono de las insignias plurales que entonces pululaban, quedándose con una sola que resumiera luminosamente todas: "¡Hay que encender una estrella! —¡una sola, sí!" —clamaba airada, dramáticamente. ¿No es, pues, algo abusivo que esta "insignia" única, general, quisiera prendérsela monopolizadamente éste o el otro partido?

Su franqueza, su pureza, el tamaño y la altura de aquella alocución poemática —y de otras que seguirían— radica precisamente en el hecho de que el poeta no se supedita a ninguna fórmula o consigna política partidista: quiere encarar un sentimiento unánime —por encima de banderías— de heroísmo y sacrificio, que ojalá hubiera tenido verdadero eco, alcanzando traducción empírica. (Yo no soy más que una voz, —la tuya, la de todos,— la más genuina, — la general, —la más aborigen ahora, —la más antigua de esta tierra, —la voz de España que hoy se articula en mi garganta — como pudo articularse en otra cualquiera"). Y este canto —poesía de circunstancias, realizadora de aquella que Unamuno llamaba la "eternización de la momentaneidad" —deriva su valor por consiguiente, de que el poeta no habla por boca de ciertos hombres o nombres, sino que representación del hombre. "El poeta —dice él mismo— habla desde el nivel exacto del hombre".

GUILLERMO DE TORRE.

Venta popular en "la teja"

(Diciembre de 1983)

Su preocupación (la de la Esc. Nal. de B. Artes) fue la formación integral del producto plástico a través de un planteo pedagógico respetuoso de la libertad individual, promotor de las capacidades individuales a la vez que profundamente comprometido con los problemas del medio social.

Las campañas de sensibilización visual, las pinturas barriales, las ven-

tas populares, etc., fueron y son claras fuentes de orientación.

Constituidos en talleres o trabajando solos, la gente de la Escuela Nacional de Bellas Artes sigue creyendo en dicha experiencia educacional, en sus principios educativos y de orientación profesional.

El confluir hoy en esta actividad de carácter cultural es una reafirmación de lo antedicho.

Elegimos La Teja por ser un barrio con el cual ya hemos trabajado juntos y el Club A. Progreso por su particular sensibilidad y aciertos realizados que tienen relación con su propio barrio. Lo nuestro se une como una actividad más.

Fragmento del catálogo distribuido en el Club A. Progreso con motivo de la Venta Popular de 1983

El trabajo que sigue a continuación fue elaborado por los compañeros Javier Alonso y Samuel Sztern para ser presentado en el seminario de Extensión Universitaria de ASCEP

ACTIVIDAD DE CONTACTO CON EL MEDIO REALIZADA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1983 POR EX DOCENTES Y EX ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES

(Institución, ésta última, cerrada por la Intervención en 1973 sin reapertura hasta la fecha)

El texto que sigue a continuación es fruto de un primer análisis crítico y evaluativo de la actividad realizada en el Club A. Progreso de "La Teja". Lo que aquí anotamos, pues, define en un primer intento, el análisis de algunos compañeros que participaron en dicha actividad.

Será entonces el texto definitivo producto de un próximo análisis exhaustivo por parte de todos los participantes de dicha actividad.

Como surge de la lectura del catálogo que adjuntamos, la última "actividad con el medio" se inscribe en un largo y silencioso camino recorrido en diez años.

Camino sin institución docente, nucleadora natural de dichas actividades, recostado en su inicio a una actividad únicamente profesional. Adentrándose luego, año tras año, poco a poco, en la docencia.

Hoy podemos hablar de distintos "asentamientos" y "talleres" donde se hace investigación, donde hay actividad formativa con conducción docente orientada hacia el compromiso con los problemas del medio social.

Este contacto, en el Club A. Progreso quizás sea el más completo de los encarados hasta la fecha y sugestivo de futuras actividades.

El material producido pretendía doblemente auscultar y generar aptitudes en el lugar hacia distintos materiales expresivos: cerámica funcional, cerámica decorativa, grabados y serigrafías, pañuelos y tapices de tela.

El barrio participó de una primera etapa didáctica que constaba de una exposición de los trabajos de los distintos talleres. Maestros y alumnos confluían allí su producción. La instalación de un torno de alfarería como también una mesa de estampado, serigráfico y una pequeña prensa de grabado completaban esta primera etapa.

Los trabajos realizados en alfarería y grabado despertaron un creciente interés participativo entre la gente joven del barrio, creando expectativas de futuras actividades.

El lenguaje del torno de amplia riqueza formal despertó asombro e interés en aquellos que intentaron trabajar en él y aún en los que simplemente observaron. Aquí lo predominante fue la frondosidad de distintas situaciones formales creadas por la herramienta y la mano, así como las cualidades diversificadoras y sensibles del material.

En contraste con el terro alfarero y las pastas modelables el grabado plantea a través de la matriz una riqueza producida por cortes, incisiones, tallas y rayados que al igual que la serigrafía tienen una reproducción seriada. Aquí la serie plantea la multiplicación de la obra lo que la populariza, a diferencia de la pieza única recluida inexorablemente a un consumo de "élite".

En la segunda etapa la venta popular en sí los resultados fueron múltiples a nivel popular la adquisición facilitada por precios accesibles llevó el mito de la "obra de arte" al ambiente cotidiano del hombre de la calle, cumpliendo con un claro propósito de socialización cultural.

Cuando hablamos de precios accesibles nos referimos a que la serie favorece la reducción violenta de los costos de producción. El planteo creativo está pues en el diseño, en la creación de la matriz que luego se multiplicará. Ahí el "original" es la serie. Cada unidad es "el original".

Hay una etapa de valoración de la experiencia de "contacto con el medio" que deberá hacerse a nivel de taller, o sea, debemos seguir la obra adquirida en el uso y destino que el adquiriente le dio, pues de ahí surgirán, análisis y nuevos caminos experimentales a recorrer creativamente.

Como dijimos al principio la experiencia está en pleno proceso de análisis por todo el grupo de participantes (docentes, estudiantes, profesionales, colaboradores) de ahí surgirán afirmaciones, rectificaciones y nuevos enfoques a darle a la actividad de "Contacto con el Medio".

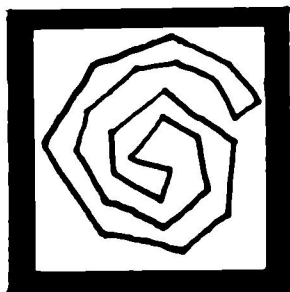


PARTICIPARON DE ESTA ACTIVIDAD

Miguel A. Pareja
 Antonio Llorens
 Fernando Odriozola
 Héctor Laborde
 Silvestre Peciar
 Tomás Lowy
 Pascual Gripoli
 Fernando Stevenazzi
 Tercia Sotelo
 Ada Dolder
 Susana Brackman

TALLER "LE SHABLON":

Beatriz Mendizábal
 Juan Sanguinetti
 Andrés Rubilar
 Martín Mendizábal
 José A. Mendizábal



GRUPO DEL CARRITO:

Javier Alonso
 Lino Cabrera
 María J. Castañola
 Jorge Errandonea
 Samuel Sztern
 Ramón Umpiérrez
 Ana M. Voituret

Alfareros:

Omar Gómez
 Julio C. Roldán

COLABORARON:

Zulema Almirón
 Javier Arpi
 Ana Caffera
 Roberto Cataldo
 Carmen Cuozi
 Enrique Fernández
 Carlos López
 Alvaro Moleri
 Mauro Perdomo
 Nelly Ricciardi
 Cristina Schreier
 Armando Silva
 José M. Silva
 Darío Sterling
 Héctor Terradas
 Julio Umpiérrez

* el estatuto del 35

"El primer artículo del estatuto proyectado define cual es, en nuestro concepto, el contenido legítimo de la Universidad.

La misión de ésta ha sido hasta la fecha impartir la enseñanza secundaria y la profesional. Nuestra Comisión entiende que esta misión debe ser mucho más amplia y extenderse a la dirección total de la cultura impartida por el Estado.

Proponemos pues, como artículo primero del estatuto el siguiente:

"La Universidad de la República es el conjunto de los institutos de cultura del Estado".

Sin perjuicio que nuestra Universidad alcanza su mayor conquista con la Ley Orgánica de 1958, corresponde reconocer que, como bien puede suponerse, ella no es fruto de una única acción sino que aparece, precisamente, como la concreción a nivel legal de viejas aspiraciones. Es decir, entonces, que la ley del 58 tiene su propio pasado justificante de su misma aparición y es, por lo dicho, en mayor o menor grado el molde en el cual tomaron cuerpo, a través de normas, viejos ideales.

Concreción lenta, concreción parcial, no total, pero jugada a una progresión de avanzada doctrinaria.

Es por ello que en ese mirar hacia atrás aparece como otro punto álgido de la vida universitaria de este país y por lo tanto de necesaria referencia que lo es el llamado Estatuto Universitario de 1935.

En esa fecha el país atravesaba por una etapa de irregularidad constitucional, frente a la cual la Universidad tomó la única postura socialmente admisible para quienes entienden que ella no es solamente una fábrica de profesionales.

La propia Universidad, en tal particular contexto, gesta la iniciativa de proyectar un estatuto regulador de su actividad, totalmente adecuado, por un lado, a lo que ya se entendía como fines ineludibles de cualquier Universidad militante con su tiempo, y, por otro lado, a la idea de que la cultura, en cualquiera de sus manifestaciones, era materia que en forma íntegra debía quedar comprendida en la competencia de la Universidad, es decir como elemento naturalmente integrativo de ella; a la vez, será su característica —quizás muy hija de la particular instancia histórica— la de dotarla de una gran base de decisión democrática, siendo todos los docentes, estudiantes y

(En pleno período de lucha por el restablecimiento de nuestras instituciones democráticas, la Universidad se propuso la confección de un proyecto de estatuto, designándose, a tal efecto, una Comisión. El texto precedentemente transcrito es parte del informe de dicha Comisión, con referencia concreta a lo que se pretendía como contenido de la Universidad, la cual, a tal momento, comprendía la enseñanza secundaria y profesional. Sin embargo y en el plano de los hechos, en el propio año 1935 quienes detenían el poder separaron de ella al ciclo secundario).

egresados miembros de esa base, por su sola condición de tales. Todos, sin excepción, y dentro de su respectivo orden deberían constituir el inicio de la administración de todo asunto universitario, dando origen a la expresión formal de las salas de estudiantes, de docentes, de egresados. Esa posibilidad de participación concreta en la cuestión universitaria sería normatizada no solamente como un derecho sino —y he aquí la singular nota— como un deber, con previsión de sanciones para los omisos en el cumplimiento de él.

Esa Universidad así concebida o proyectada ya dejaba un lugar muy importante para la vida del plástico, si es que se trata, ahora, de tomar de todo aquel valioso conjunto un dato acerca de si ella daba cabida o no a toda forma de expresión artística más allá de lo técnico y de lo científico.

Es así que adelantándose en el tiempo, aquel proyecto, como consecuencia de la comprensión por parte de la Universidad de toda manifestación cultural llevaba dentro de sí la actividad plástica, creando, además, a modo de vértice de su esquema organizativo la Enseñanza Superior, rama separada de la estrictamente profesional, con el cometido de fomentar la actividad científica y la artística. Es decir, entonces, desarrollo de tareas de investigación independientemente de todo afán profe-

sionalista y junto con ello, integrando o compartiendo ese nivel, todo lo referente al arte.

Esa concepción fue dada en 1935. Bellas Artes ingresaría a la Universidad, si bien como Escuela, en el año 1957 y un año después y parcialmente aquellas ideas universitarias básicas tomaban forma legal con la Ley Orgánica.

Entonces, pues, como universitarios no podemos dejar de divulgar, en la medida de nuestras posibilidades, la visión en que la Universidad estaba insita en aquel proyecto. Y más allá de participar o no con la totalidad, únicamente cabe un recuerdo respetuoso para una concepción de Universidad autónoma, militante siempre con su tiempo, de gran base democrática y comprensiva de la totalidad de la cultura.

Como plásticos, ella debe ser para nosotros una forzosa referencia cuando se trata de ubicar los antecedentes de la Escuela Nacional de Bellas Artes dentro del ámbito universitario. Veintidós años después de la propuesta del estatuto ingresamos a través de una ley presupuestal a la Universidad de la República.

Será necesario volver a los Estatutos del 35 como una única forma de explicar antecedentes ideológicos, planteos de doctrina, basamentos reales de las conquistas universitarias de la autonomía, Hospital de Clínicas y Ley Orgánica.

la autonomía universitaria

El concepto global de Universidad implica, necesariamente, el de su autonomía", por ser su objetivo primordial la formación integral del individuo, necesitando por consiguiente la más amplia libertad, para pensar, para aprender, para enseñar. Todo problema analítico, fenómeno biológico, ensayo social o político, tema moral o económico, investigación técnica o científica, planteo estético o plástico, toda tesis o doctrina es materia de su conocimiento o análisis. Pero para que ello ocurra no deben existir presiones o prejuicios que en forma alguna limiten o adulteren el propósito más digno y respetable del ser humano: la búsqueda y conocimiento de la Verdad y el cultivo e integración de los valores morales, espirituales y culturales.

La Universidad —con excepción de su doctrina— no profesa ni acepta credo social, político o religioso determinado sino que los estudia a todos para someterlos a la libre interpretación del individuo. Es de esta concepción de la naturaleza y fines específicos universitarios que se desprende lo indispensable de su independencia de toda fuerza extraña que coarte su libertad de acción y expresión. Independencia de todo gobierno que la someta a sus intereses, de todo dogmatismo o de todo partido político que la influya con su doc-

trina.

Tales afirmaciones son válidas para cualquier sector que intente privar la esencial autonomía universitaria, pues sin ella la Universidad perdería lo medular de su función: la formación de individuos capaces de discernir libremente sobre las cuestiones que el medio social le plantea e incidir creativamente sobre él.

Esta concepción integral de la autonomía lleva implícito también, el concepto de Reforma. De nada vale la autonomía sin Reforma, ya que aquella no es ni debe ser la "fórmula mágica" que soluciona todos los problemas de la Universidad. Para comprender mejor lo antedicho, tratemos de definir el concepto de Reforma. Para ello nos remitimos a Gabriel del Mazo, que dice: "La Reforma es un proceso de depuración de la Universidad, lograda por el continuo mejoramiento humano que la integra, de sus métodos docentes y elementos de trabajo, de su espíritu y voluntad de progreso: Hombres, espíritu y medios —los tres elementos de la dinámica universitaria— conjugados armónicamente para cumplir los fines que la Universidad persigue".

De esto surge que la autonomía es el elemento fundamental que utiliza la Reforma para su aplicación, no constituyéndose un fin en sí misma, sino todo lo contrario, es el medio para poder desarrollar los principios

de la doctrina reformista.

Una Universidad con autonomía pero sin Reforma se transformaría en un elemento estático e indiferente al medio social en que se desenvuelve.

A modo de ejemplo de esta forma de encarar la Universidad podemos citar: la reforma del Plan de Estudios de la Facultad de Arquitectura (referido a los talleres), en el año 1952, la formación del Departamento de Bienestar Estudiantil, Extensión Universitaria y Acción Social, el Plan de Estudios de la Esc. Nal. de Bellas Artes en 1960, el Ciclo Básico de la Fac. de Medicina, el Ciclo Básico de la Fac. de Derecho, el intento de modificación del Plan de estudios de la Fac. de Ingeniería en 1965.

En los umbrales de la Convención de ASCEEP, nuestro gremio cree fundamental rescatar y revalorizar esos aspectos esenciales del concepto de autonomía concebida dentro de una matriz reformista que la haga útil. Concepto que ya fue sostenido y defendido por la FEUU en 1958, intentando mediante la lucha por la autonomía una verdadera reforma universitaria, reforma en su espíritu, reforma en sus métodos docentes, reforma en sus criterios de extensión, y no destinando un instrumento tan valioso como lo es la autonomía, exclusivamente a la elección de sus gobernantes.





una dualidad indeseada

Es conocida nuestra larga militancia en la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, formamos parte del comité ejecutivo designado por la última Convención Universitaria.

En esa larga trayectoria gremial nuestro centro se caracterizó por la promoción en la teoría y en los hechos del concepto de unidad de acción gestado en las bases estudiantiles; ide abajo hacia arriba!

Jamás una delegación significó para nosotros, un "cargó de poder"; un delegado al Consejo Directivo de nuestra Escuela era un compañero más; era aquel, que elegido por la asamblea tenía que sostener, defender, la posición de todos y, ser agudo observador de las distintas posiciones, criterios de los demás órdenes para luego transmitirlos a la asamblea.

Jamás en nuestro centro se definieron los problemas estudiantiles e institucionales, por el peso en votos de bancadas políticas; la UNIDAD era pues el acuerdo en encontrar soluciones que nos contuvieran a todos, tratando de buscar siempre los puntos de unión, de trabajo en común; establecíamos las diferencias, como tales, sin ocultarlas jamás, dan-

do siempre la discusión ideológica abierta y franca que permitiese la formación personal, la evolución y el desarrollo. Muchas veces en la polarización de las diferencias, con argumentos, buscando la verdad por sobre todas las cosas, **debíamos relativizar soluciones político-filosóficas de carácter finalista**, porque si la llevábamos al extremo de querer imponerlas destruíamos la posibilidad de trabajo en común.

Por encima de los votos con que contáramos había que buscar, creativamente, en el ámbito abierto de las asambleas, las soluciones que canalizaran en la acción definiciones comunes. Es así como en la discusión doctrinaria de la Autonomía Universitaria, se encontraron soluciones que están en contradicción con ideologías que consolidan en la estructura del Estado el poder al cual se deben las actividades de enseñanza; y sin embargo tuvieron que (frente al empuje reformista y revolucionario del movimiento estudiantil) defender la autonomía y el cogobierno.

Vemos hoy, actitudes **DIVISIONISTAS** y **ANTIUNITARIAS** en el movimiento estudiantil, lo vemos apesadumbrados, porque hoy más que nunca son necesarias; pujanza,

firmeza, unidad, tolerancia.

Ante el asombro general son hoy divisionistas y sectarios quienes hasta ayer fueron paladines de la unidad.

No podremos orientar al movimiento estudiantil hacia el protagonismo de la hora sobre la base de "capillas partidarias".

No es a través del copamiento de las estructuras que construiremos el camino fermental y creativo de soluciones concretas para el hoy.

Que sepan los divisionistas de hoy, que no poseen la verdad absoluta, que no pueden invocar representatividades que no tienen.

Nosotros pensamos que el movimiento estudiantil es uno solo, ayer FEUU, hoy ASCEEP, mañana FEUU.

Uno solo, renovado, vital, revolucionario, comprometido, participativo.

Uno solo. Sí, el de siempre, el que refleje fielmente las bases con mecanismos de democracia directa.

Le decimos no a la estrategia dispendiosa, desviacionista que establece por un lado FEUU y por otro ASCEEP, y señalamos que si el movimiento estudiantil entra en ese desgaste inútil se sectorizará más aún de lo que está, tendrá menos fuerza que

la que hoy tiene.

Ganará así la intolerancia, "el fierro", los temores y la bronca.

Hay que abrir las puertas a prácticas participativas, que nos hagan más fuertes en lo personal y lo colectivo; los que aman el poder por sobre todas las cosas, los maquiavelos de siempre deberán enfrentarse en las asambleas, a asambleístas que buscan soluciones de conjunto; a jóvenes de distintas concepciones políticas y religiosas que se unirán en el trabajo común.

La FEUU pertenece a todo el movimiento estudiantil. Su nombre abarca la rica historia y lucha del estudiantado y pueblo uruguayo, desde su fundación en 1929 y no puede confundirse con una estructura hueca carente de la participación activa de sus naturales integrantes: los estu-

diantes todos. No puede por tanto ser marca registrada de un sector político.

La ASCEEP por su parte es una organización social que adecuándose a las circunstancias actuales ha retomado las consignas que supo conquistar la FEUU histórica, de pluralismo, autonomía, cogobierno y justicia social. Por eso, insistimos, podemos decir que ASCEEP ES HOY LA FEUU.

Los integrantes de la AEBA natural integrante de FEUU histórica desde 1956, no podemos dejar pasar esa actitud divisionista y sectaria que debilita el movimiento estudiantil; es por ello que censuramos la postura de cualquier grupo político que intente capitalizar para sí las conquistas del estudiantado.

Pero el aspecto principal de esta reflexión debe ser de autocrítica para

el movimiento estudiantil. Ya que consideramos que la verdadera y profunda causa de esta situación es la coexistencia de grupos políticos partidarios en el interior del gremio que intentan imponer su punto de vista partidario provocando la consabida pelea por el poder.

Entendemos que se sale de este problema dándole a ASCEEP una estructura gremial en que tengan cabida todos y cada uno de sus integrantes, unidos como dijimos anteriormente en objetivos comunes inmediatos y mediatos, superando el divisionismo más allá de circunstanciales predominios de un grupo sobre otro y, encontrando en el ejercicio de la democracia directa el renovador instrumento de fortaleza y unidad.

PROGRAMA DE LA CONVENCION

Del 17 al 20 de mayo se desarrollará la Convención de ASCEEP con el siguiente programa:

Jueves 17	tarde	—presentación —informe del Secretariado Ejecutivo —informe de centros (por escrito)
Viernes 18	mañana y tarde	—informe de comisiones centrales. —TEMA 1— Situación interna; situación organizativa; inserción y crecimiento; relación ASCEEP-FEUU; relaciones internacionales.
Sábado 19	mañana	—TEMA 2— Estrategia de lucha contra la Intervención; definición estratégica; métodos y plan de lucha.
	de tarde	—TEMA 3— Estrategia para la transición; plan de emergencia y lineamientos de un proyecto global de política universitaria. —TEMA 4— Plano nacional; lineamientos políticos; rol de los instrumentos de concertación.
Domingo 20	mañana	—TEMA 5— Plano internacional; plataforma de Asceep; tema Centroamérica; declaraciones.
	tarde	—TEMA 6— Conclusiones. —TEMA 7— Elecciones del S. Ejecutivo (definir método de elección).

Los temas 4, 5 y 6 serán tratados por las 4 sub-convenciones (interior, UTU, Secundaria y Universidad) en conjunto. El resto sólo por la Sub-Convención de Educación Superior.

ante el cierre de la escuela de Bellas Artes

Luego de larga lucha de la AEBA, reafirmada por la FEUU, en el año 1957 se logró la incorporación de la ENBA a la Universidad. Esta lucha no se detuvo sino que prosiguió, conquistando en el año 1960 la Reforma del Plan de Estudios, cuyas características fueron definidas por la Asociación de Estudiantes con algunos docentes.

La reforma procuró, a través de un sistema de enseñanza activa, educar a un creador libre, concibiendo al artista como un profesional universitario más y a la enseñanza como educadora integral. No se trató —solamente— de “enseñar el Arte”, sino que se procuró formar individuos con una capacitación tal que les permitiera, mediante el ejercicio de su profesión, interpretar y dar respuesta a los requerimientos sociales, buscando que asumieran una responsabilidad críticamente activa, de manera que fueran elementos de transformación del medio social.

Ya desde el mismo momento de la gestación de la Reforma, los sectores más conservadores formalizaron oposición abierta al espíritu doctrinario del Plan de Estudios: es natural que la idea de formar individuos con visión crítica e incidentes en el medio no favoreciera la preservación de sus intereses.

En el mes de octubre de 1973 el Poder Ejecutivo decreta la Intervención de la Universidad. A partir de allí, en medio del ataque que recibió toda la educación universitaria, la ENBA fue clausurada y desarticulada como Institución, a tal punto que:

- Ninguno de sus docentes fue recontratado.
- Sus instalaciones fueron desmanteladas.
- Su local fue destinado a otras funciones.
- Su biblioteca y pinacoteca tuvieron destinos inciertos, al igual que la documentación sobre su actividad educativa.
- Sus estudiantes se vieron impedidos de continuar sus estudios y los nuevos estudiantes de comenzarlos.

ES POR TODO ELLO QUE EXIGIMOS LA INMEDIATA REAPERTURA DE LA ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES PERMITIENDO LA CONTINUACIÓN DE SU EXPERIENCIA EDUCACIONAL, ASÍ COMO LA REINTEGRACIÓN DE TODOS SUS DOCENTES DESTITUIDOS DE HECHO A TRAVÉS DE LA NO RECONTRATACIÓN.

También seguimos considerando a nuestra Escuela como el **Instrumento Universitario** de extensión popular de la cultura para lograr la socialización del Arte, lo cual nos hace RECHAZAR, como una razón más que se agrega a todo lo dicho, TODO INTENTO DE REABRIR EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA DEL ARTE FUERA DEL ÁMBITO UNIVERSITARIO, TRATANDO POR LA VÍA DE LOS HECHOS DE DESCONOCER, UNA VEZ MÁS, LA LEY ORGÁNICA DEL 58 QUE CONSAGRA LA ENSEÑANZA DEL ARTE COMO UNO DE LOS FINES ESPECÍFICOS DE LA UNIVERSIDAD.

Ineludiblemente, entonces, no pueden dejar de ser nuestras las reivindi-

caciones propuestas por ASCEEP en sus medidas de emergencia para la Universidad

- 1) Cese inmediato de la Intervención, renuncia del Rector y Decanos Interventores.
- 2) Rehabilitación de docentes, rehabilitación de estudiantes.
- 3) Formación de un consejo interino integrado por docentes, estudiantes y egresados, que designarán decanos interinos en las Facultades, siendo responsables de conducir la Universidad hasta la asunción de autoridades legítimas, en un plazo no mayor de tres meses.
- 4) Libertad de agremiación de docentes y estudiantes.
- 5) Elecciones universitarias para la integración de los Claustros de Facultades y Asamblea General de Claustros, que de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de 1958 elegirán a las autoridades legítimas de la Universidad.

Asociación de Estudiantes de Bellas Artes

ASCEEP

